



28 Años de Apoyo al
Pescador Artesanal

Nº 47 | Diciembre 2014 | ISSN 0973-1172

Yemaya

REVISTA DEL CIAPA SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

Editorial

El año actual ha marcado un hito destacado para la mujer en la pesca, gracias a la adopción de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Las Directrices brindan una gran oportunidad para que las mujeres unan fuerzas, luchan por sus derechos humanos y mejoren el acceso a unos medios de vida dignos y a iguales beneficios. Ahora bien, para ello es imprescindible crear y reforzar las organizaciones de mujeres.

Este número de *Yemaya* presenta las complejidades del entorno económico y social en el que las mujeres siguen peleando en el sector pesquero. Veremos, gracias a los ejemplos de Kerala y Gujarat en la India y de Portugal, que la globalización y la crisis económica, así como las intervenciones gubernamentales en nombre de la modernización, tienen impacto en la pesca a escala local. Las mujeres se las tienen que arreglar con los estragos derivados de esos cambios, que minan paulatinamente sus derechos tradicionales al pescado fresco y a los mercados para desenvolver sus actividades en toda seguridad y tranquilidad. Las mujeres del sector se enfrentan asimismo a nuevos desafíos internos, ya sea por verse obligadas a dejar sus medios de vida tradicionales en busca de trabajo asalariado, ya por la incorporación creciente de mujeres al comercio de pescado en busca de oportunidades de sustento. Este es el telón de fondo ante el que las mujeres de la pesca artesanal deben esforzarse por mantener los derechos existentes o por ganar otros nuevos en las nuevas ocupaciones que ejercen.

Un tema recurrente en este número es la ausencia de la mujer de los procesos donde se negocian los cambios que inciden en sus vidas. Se destaca la importancia crucial de la organización autónoma, al tiempo que se subrayan las dificultades para crear organizaciones eficaces. Sin embargo, el proceso organizativo da poder a las mujeres y a la larga les permite beneficiarse negociando cambios positivos. Un vistazo a la vida de una de ellas, presentado en la entrevista a la dirigente de una cooperativa femenina en Costa de Marfil, muestra enérgicamente que el proceso de acción colectiva puede arrastrar enormes ventajas: en este caso concreto, al permitirle soslayar el régimen patriarcal en la familia y cambiar las caducas prácticas de transformación que hicieron perder la vista a su madre. El ejemplo portugués muestra que un proceso lento e incluyente facilita la formación de una sólida y participativa red de colectivos femeninos. En Gujarat, India, el proceso organizativo permitió a las mujeres plantar cara a las organizaciones tradicionales de casta, dominadas por los hombres, de las comunidades pesqueras, y emprender acciones colectivas ante la administración local. En Kerala, India, la afiliación de las mujeres al sindicato SEWA les da un foro para poner en entredicho cambios en las prácticas comerciales que perjudican a sus medios de sustento.

Volvemos así a la importancia crítica de la regulación para proteger los medios de sustento de la mujer en la pesca y la defensa de sus derechos humanos. Si las Directrices de la PPE constituyen un importante paso en esa dirección, por sí solas no bastan para conseguir un cambio positivo. Sin una implementación eficaz, las Directrices serán una vana promesa. Y para lograr una implementación eficaz es imprescindible, sin duda alguna, la organización fuerte y autónoma de las mujeres. ■



India	2
Hitos	3
Brasil	4
¿Qué hay de nuevo en la web?	6
Portugal	7
Perfil	8
India	9
P y R.....	11
Yemaya Mama.....	11
Yemaya Recomienda.....	12